

Samborondón, 16 de enero de 2018

Señor
José Luis Velasco Moreno
Ciudad.-

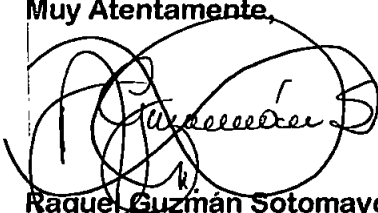
De mis consideraciones,

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía URBAESTRATEGICO S.A., en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL por el periodo de CUATRO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

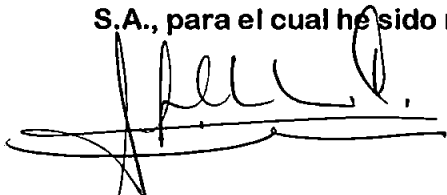
El Estatuto Social de la Compañía URBAESTRATEGICO S.A. consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario suplente (E) Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, abogada Ivette García Akel, el 25 de noviembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 16 de diciembre de 2013.

Muy Atentamente,



Raquel Guzmán Sotomayor
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía URBAESTRATEGICO S.A., para el cual he sido nombrado. Samborondón, 16 de enero de 2018.



José Luis Velasco Moreno
C.C.0908886732
Nacionalidad: Ecuatoriana.



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SALVADOR

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SALVADOR



TRÁMITE NÚMERO: 118

9873924XIKFJHZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	60
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBAESTRÉGICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASCO MORENO JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	0908886732
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2018

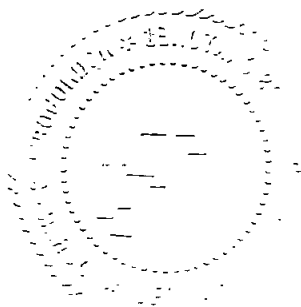
AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF-REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN



**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN